

RUT 69.090.200-1	DEMANDANTE : I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
FECHA 11-12-2018	DEPARTAMENTO DE SALUD
FONO 72-2856209	DIRECCION : ALMIRANTE LATORRE 2229

PROVEEDOR MARTA RAVET LOPEZ	CONDICION PAGO 30 DIAS F/F
RUT 9,244,391-4	CONSULTAS COMUNICARSE CON MARIAN PINOCHET 72-2856209
DIRECCION PLACILLA	
CONTACTO DESPACHAR A	

N°	CANT.	DESCRIPCION	Valor Unitario	TOTAL
1	1	Goma de borrar fastis	\$ 180	\$ 180

**OBSERVACIONES:**

Con cargo a Programa Promocion de la Salud  
S.C: 287

NETO	
IVA	
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>



Condiciones Generales de la Orden de Compra

- 1.- Factura: **ILUSTRA MUNICIPALIDAD DE PLACILLA RUT 69.090.200-1**  
**DPTO DE SALUD. ALMIRANTE LATORRE N°2229**
- 2.- Enviar factura por correo a ALMIRANTE LATORRE N°2229
- 3.- LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de :
  - a) Rechazar total o parcialmente la mercadería si esta no reúne las condiciones pactadas de calidad diseño u otra.
  - b) Anular total o parcialmente la presente orden si el proveedor no cumple con las fechas de entrega acordadas.
- 4.- El número de la orden de compra debe ser destacado en todas las guías y facturas que tengan relación con ella.
- 5.- Los valores de la orden de compra son netos debiendo recargarse los impuestos correspondientes en la factura .
- 6.- No habiendo estipulación en contrario la forma de pago es de 30 días contados desde la fecha de facturación.
- 7.- Despachar materiales con una copia de esta orden de compra.